



*Acto celebrado en los Jardines de Aranjuez por los intelectuales más inquietos en desagravio a Azorín debido a la negativa de la Real Academia Española para su ingreso*

aroma de refinado buen gusto, todo mate y nadando en vaga neblina, como orquesta afinadísima donde el alma gozara un absoluto reposo.»

## **DIMENSIONALIDAD DEL GRAN PINTOR DE ARANJUEZ**

También es cierto que no se ha hecho justicia, en nuestros días, al arte de Santiago Rusiñol. Solamente, ante el centenario de su nacimiento y en Barcelona, se conmemoraría con una espléndida exposición de sus cuadros, una conferencia en el Real Círculo Artístico y unas actuaciones en el teatro Romea —sede de sus grandes triunfos como autor teatral—, y que resumió uno de los mejores cronistas barceloneses: Pablo Vila San-Juan.

«Entre leyenda y popularidad —nos dijo en 1969—, la figura de Rusiñol (pintor, dramaturgo, sainetero, novelista y, sobre todo poeta) ha vuelto a atraer la atención de todos, con el mismo recuerdo de pintoresco humorista que ha acompañado siempre a su conocida personalidad de chambergo, chalina y zapatones caminantes, bajo la barba nevada y la melena romántica. El bohemio de casa rica, que abandona la tienda para instalar un estudio; el despreocupado viajero en carro por los pueblos, vendiendo baratijas, pronunciando discursos y representando comedias; el amante de París, que en su Montmartre forma grupo con Ramón Casas y Miguel Utrillo; en fin, el patriarca que en el bar «La Puñalada», donde hasta el amanecer se reúnen artistas y literatos alrededor de su mesa para escucharle gozosos, parece ser todo el signo biográfico, simpático, frívolo y optimista, que encarna el ciudadano Santiago Rusiñol. Y no es así. Una vez más, la imaginación popular, llevada de la mano por la fantasía de unos cuantos falsos apóstoles, encasilla y cataloga a un hombre extraordinario al que su talento, sus circunstancias, sus debilidades y sus extravagancias han creado un

ambiente especial, agradable y abierto, sin parar mientes en su profunda filosofía adaptada a todas las sugerencias de la alegría de vivir, pero partiendo de un conocimiento de la humanidad y de sus componentes, realmente impresionante. Por eso no es así Santiago Rusiñol. Porque es mucho más interesante, sin desprenderse de ninguna de esas condiciones gratas que como cascabeles penden de su túnica invisible de prócer latino. En mi concepto, Santiago Rusiñol fue un profundo ironista porque era un formidable filósofo. Es el artista que trae a España a El Greco, y lo instala en Sitges; es el dramaturgo, que escribe «*La mare*», a poco de regalarnos toda la romántica poesía de «*La alegría que pasa*», y el amargo sainete «*El pintor de milagros*». Es el pintor, enamorado de Aranjuez, donde se instala para lanzar la hermosura de sus jardines en docenas de cuadros inimitables a todos los rincones del mundo (...).»

En Aranjuez, el dibujante Bagaría fue su enfermero para quitarse del ajeno y la morfina, pero le aficionó al whisky, que le impulsó hasta el trance de la muerte.

## **SU HIMNO A ARANJUEZ Y OTRAS CANCIONES**

Desde su edad más madura, que es cuando «descubre» Aranjuez y la incorpora como pintura definitiva de sus jardines españoles, todos los años solía ir. Había hecho en la villa numerosas amistades y también aportaba diversos acompañantes. De esta época y que culminaría con su muerte, es el himno que compuso al puente colgante y que le gustaba cantar a coro después de la jornada de trabajo frente al caballete. Un himno de letra suya, pero con música acoplada de las canciones populares vascas, letra que decía así:

*«No hay en España  
puente colgante  
más elegante*



que el de Aranjuez.  
Fue construido,  
fue construido  
el treinta y cuatro,  
el treinta y cuatro,  
o el treinta y tres...»

Sobre otras canciones creadas por él durante sus estancias en Aranjuez podríamos destacar ahora la siguiente de su repertorio a varias voces:

*«En la villa de Aranjuez  
nace Grediada... ¡Pardiez!  
Nació en la Cabrera Vieja,  
posada culta y añeja.  
A los tres años cabales  
ya lee a los inmortales.  
Consiguió para Aranjuez  
plantar cigarros de a diez.  
Como buen republicano  
es austero y cortesano.  
Es su único sostén  
respirar aires de andén.  
Y morirá, con cultura,  
en su propia sepultura...»*

## RESUMEN CRITICO DE SU PINTURA DE LOS JARDINES

A manera de resumen, la crítica artística de su época y la posterior podría quedar condensada, sintetizada, en las palabras que vamos a trazar para claro exponente definitivo de la significación pictórica de Rusiñol desde su obra grande de los jardines de Aranjuez, señora parte de su obra total de los «Jardines de España».

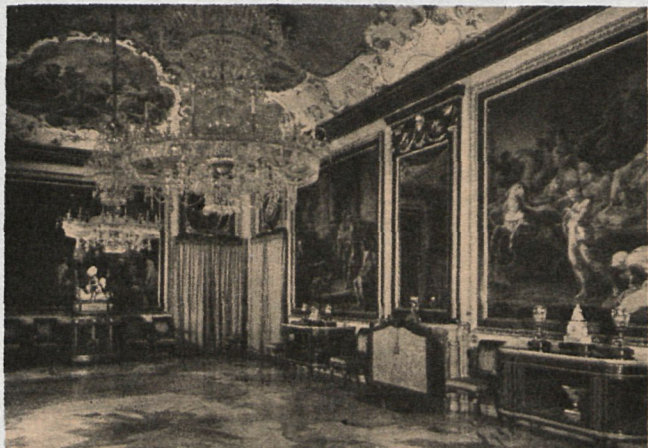
En la pintura de los jardines, Rusiñol no es primitivo, ni clásico, ni renaciente, ni moderno en el sentido arbitrario que dan algunos a este vocablo: es intensamente singular y personal, siempre idéntico dentro de sus leyes personales y emotivas. Pinta, pues, desvaneciendo y escatimando las masas, simplificando el color; armoniza los tonos más opuestos sin acritud y consigue gradaciones, medios tonos, matices inesperados de un mismo color que desconciertan por la seguridad de paleta con que están resueltos. Sus verdes son riquísimos hasta el punto de que no hay dos semejantes en el mismo lienzo; su interpretación de la hora es siempre exacta: de alborada, de mediodía, de crepúsculo; pero ni en sus lienzos de pleno sol, ni en sus cuadros de bruscas claridades mediterráneas de la costa catalana, su color no chilla nunca. Si el color no es estridente, tampoco hay en ellos figuras que distraigan la contemplación; los jardines de Santiago Rusiñol son silenciosos, con un silencio interrumpido solamente por el alma de los jardines: el agua, pues quizá no hay un solo cuadro suyo donde no esté el agua o no se adivine. Los melancólicos calvarios catalanes, los parques señoriales de Mallorca, el esplendor árabe del Generalife o la suprema belleza culminante de Aranjuez, toda esa gloria y majestuosa hermosura de los «Jardines de España» ha quedado fijada para siempre en los evocadores lienzos de Rusiñol.

Sus exposiciones de Roma, París, Venecia, Nueva York, Chicago, Buenos Aires, Barcelona, Madrid., y allí donde llegaban sus jardines, prendía la llama de la consagración. En todas partes obtuvo medallas y premios. En todas partes vendió sus cuadros a precios elevados, y en todas partes se conoció esa emoción íntima, dulce, de equilibrio sinfónico, de armonía maravillosa, que se experimenta ante un jardín de Rusiñol.

Aranjuez debe preparar el homenaje nacional que



*Casa Marinos. Falúa de la Reina Gobernadora*

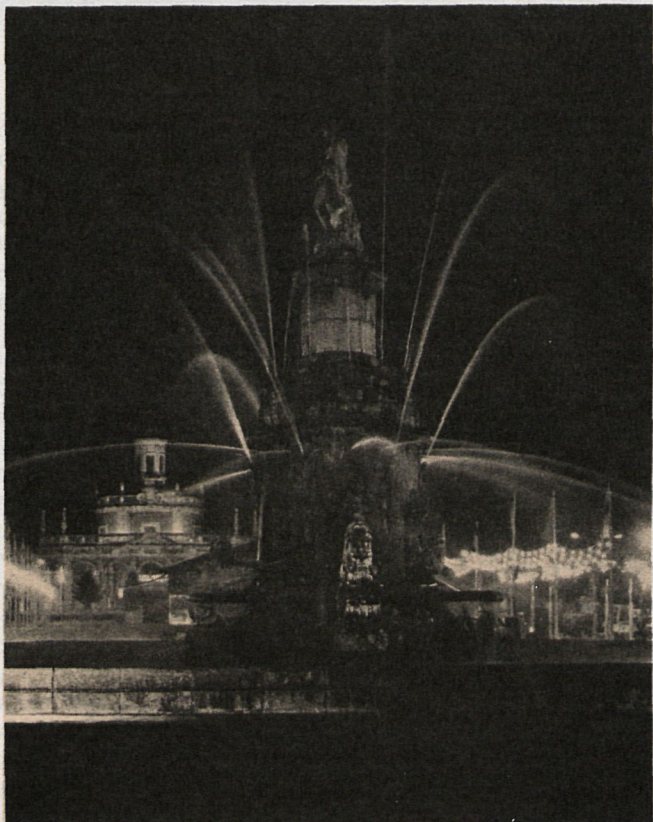


*Palacio Real. Comedor de Gala*

su gran pintor se merece, pues está por realizar, aunque parezca insólito.

Solía pintar rodeado de chiquillos que, en absoluto, le molestaban. A ese aire libre de los jardines de Aranjuez que posaron para él al alborar los años treinta, por última vez.

*Fuente de Mari Blanca en la plaza de San Antonio*





# IMPORTANTE ARCHIVO HALLADO EN CHINCHON

**C**HINCHON ha sido el primer municipio elegido por la Diputación en la tarea emprendida, a través del Servicio de Archivos y Bibliotecas, de descubrir, recuperar y conservar los escritos y documentos históricos, que muchas veces inéditos y desconocidos para sus propios vecinos, constituyen una valiosa riqueza documental para la investigación y mejor conocimiento de nuestra provincia.

Muchos capítulos de la historia de España han podido ser revelados a través de los documentos antiguos hallados en archivos municipales y parroquiales. De ahí que se conceda la importancia que merece a la campaña iniciada por la Comisión Provincial de Cultura, de la que depende el Servicio de Archivos y Bibliotecas, que preside el entusiasta y competente diputado, don Enrique Castellanos Colomo, tan eficazmente secundado por doña María del Rosario Bienes, directora del Servicio a que antes nos hemos referido, la que, precisamente, puede decirse que ha sido la descubridora del valioso tesoro que constituyen los documentos encontrados en Chinchón. Fue doña María del Rosario, como decimos, quien en uno de los viajes que periódica-

mente efectúa a la provincia, se trasladó a Chinchón, donde comprobó el buen funcionamiento de la Biblioteca Pública Municipal. Conocedora de la larga e interesante historia de la ciudad, puesta al habla con las autoridades municipales, encontró parte del archivo en una buhardilla, desparramados por el suelo y entre el polvo, los legajos, sin concederles apenas algún valor. Otros documentos, obra de un secretario municipal de los que se podían calificar «ratón de archivo», habían sido seleccionados, lo que permitió, en una breve ojeada, comprobar que los documentos constituían un valioso tesoro para el investigador que siente la inquietud histórica.

## ENTREGADOS EN CALIDAD DE DEPOSITO

A través de la Diputación se solicitó el oportuno permiso a las autoridades locales para poder disponer de ellos, en calidad de depósito, traerlos a Madrid y tras un minucioso estudio y clasificación, proceder a su custodia y conservación. No fue tarea fácil convencer a los vecinos de Chinchón de sacar del pueblo el archivo, que, como digo, se encontraba en el más completo abandono por falta de lugar adecuado para su colocación y falta de medios que garantizaran su conservación, hasta que por fin el Pleno municipal dio el «Sí» y concedió «luz verde» para que la Diputación, en calidad de depósito, dispusiera de dichos documentos históricos y procediera a su clasificación y conservación.

En total, dicho acervo histórico y documental procedente de Chinchón, consta de 1.500 legajos, unos 17.540 documentos, que fue preciso, para que el lector se haga una idea de su volumen, cuatro camiones para su transporte a Madrid.

En la actualidad se encuentran en el Archivo Histórico Nacional, centro dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia que colabora estrechamente con la Diputación Provincial.

Las materias en que estos documentos se dividen son muy diversas, pero entre las más importantes merecen citarse varias: Cédulas Reales sobre peticiones de la Villa; Pleitos entre la misma por asuntos de jurisdicción de tierras y pagos; Cartas reales; Confirmación de Cédulas; Provisiones Reales, etc. El documento más antiguo que se ha encontrado está fechado en el año 1411 y se refiere a la exención de pagar impuestos los caballeros armados en el Real de Antequera. También pueden admirarse, todos ellos unas veces de ilegible caligrafía antigua, una Provisión Real de Enrique IV, del año 1449, a la sazón Príncipe de Asturias, sobre desavenencias de Juan Alvarez, canónigo de la Iglesia Mayor de Chinchón, con el Concejo del mismo lugar por pago de rentas de ciertos «apaniaguados» del canónigo; de igual modo existe, como documento importante, la Real Pragmática de Carlos III sobre extrañamientos y expulsión de jesuitas, así como otros de cartas de poder de Enrique IV para cobrar y recaudar tercios en Segovia, su partido; Confirmaciones de Enrique II y otras de los Reyes Católicos, de doña Juana, de Felipe II, etc.







## DELICADO TRATAMIENTO

Todos los escritos han sido sometidos a un tratamiento que abarca desde su desinfección hasta su clasificación por materias y fechas de su expedición, que ha permitido la confección de 17.540 fichas. Naturalmente el trabajo ha requerido, además de un conocimiento perfecto de los temas contenidos, unas grandes dosis de entusiasmo, habiendo corrido a cargo de becarios de la Diputación, personas, como digo, competentes y entusiastas.

Una vez finalizado el trabajo de inventario y clasificación —tal vez a la aparición de este trabajo ya haya concluido— se pretende que cuando abra sus puertas el Archivo Histórico Provincial, que se está acondicionando en el Castillo de Manzanares el Real, sean allí expuestos para la contemplación del visitante.

No se oculta a nadie que pueda tropezarse con la oposición de los vecinos —lo mismo que ocurrirá con otros pueblos— que los documentos pretendan que vuelvan de nuevo al pueblo. Creo sinceramente que ello sería un grave error, porque además de que estos archivos precisan de un tratamiento especial que exige unos medios que por mucho que se quiera no se tienen en los pueblos, sinceramente opino que es mejor concentrar todos estos tesoros y valores documentales en un solo lugar, y ninguno más adecuado ni apropiado que el Museo Provincial antes citado.

## OTROS MUNICIPIOS INTERESADOS

Para tranquilidad de los municipios interesados, la Diputación insiste una y mil veces en que los mismos no pierden la propiedad, puesto que su entrega es en calidad de depósito. Tal vez una tarea de mentalización a los municipios logre convencer de esta necesidad. Aparte de las ventajas antes mencionadas, al investigador histórico se le facilita la tarea con la concentración de los archivos en un solo lugar.

Si los municipios logran disponer de esos locales idóneos que se precisan para garantizar su conservación, podrán llevarse el fondo documental y en el castillo de Manzanares quedarán fotocopias de los documentos más importantes.

Desde luego lo que no cabe duda es que la iniciativa de la Diputación de descubrir —a veces desempolvando y desenterrando— estos documentos que en la mayoría de las veces los vecinos desconocen y desde luego no les dan la importancia ni conceden el valor real que tienen, ha sido acogida con extraordinario interés. Por lo pronto ya son varios los municipios interesados, entre ellos El Escorial y Torrelaguna, en los que se va a comenzar en breve la tarea.

Bonifacio VAREA

- **Consta de 1.500 legajos y 17.540 documentos, entre ellos Cédulas Reales, Provisiones y Pragmáticas.**
- **El documento más antiguo data de 1411 y se refiere a la exención de pagos de impuestos.**



**G**ETAFE es una de las ciudades —sí, «ciudad»— más importantes, populosas e industriales de la provincia de Madrid. Esta villa tan cercana a la capital, y hasta hace relativamente poco tiempo, tan sólo un pequeño pueblo más de la provincia, se ha convertido en pocos años en una verdadera urbe, con más industrias y más población que muchas capitales de provincia.

Los habitantes, de hecho, de Getafe sobrepasan hoy los 130.000, y aún hay cabida para muchos más, pues la nueva ciudad está proyectada para una población superior a los 250.000 vecinos. La superficie del término municipal es de 7.824 hectáreas. Cuenta con las entidades de población agregadas de La Aldehuela, Perales del Río, Cerro de los Angeles y Estación de Alicante, así como de las grandes barriadas de Las Margaritas, La Alhóndiga, San Juan de la Cierva y San Isidro.

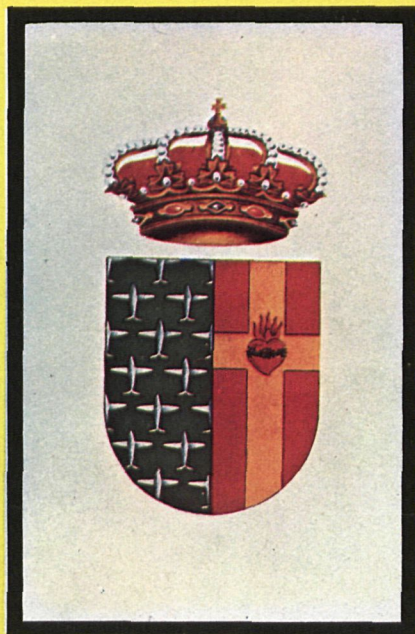
#### **FABRICAS DE AVIONES, TRACTORES, MOTORES...**

La industria de Getafe es importantísima, y el número de sus fábricas grande. Las tiene de aviones, frigoríficos y lavadoras, tractores y motores, entre otras, produciendo, además, muebles, metales, uralitas, etc., etc. La más importante es la de aviones, cuyo nombre es C.A.S.A., estando instalada en los terrenos del aeródromo, que data de 1925, y cuya existencia es otro dato importante a apuntar a favor del municipio getafense. Hoy el aeródromo es muy importante, y es constantemente utilizado como campo de pruebas y para usos militares. Además, tiene una curiosa historia, ya que ha jugado un papel destacado en la historia de la aviación sobre suelo español, allá por 1910. Aquel ya lejano año, el diario francés «Le Petit Parisien» organizó el más sorprendente acontecimiento aeronáutico de la época: el «raid» París-Madrid, que terminaría en Getafe con la victoria del francés Julio Vedrines. Más tarde y hasta hoy, el aeródromo getafense sigue figurando en diversos acontecimientos históricos. Fue, por ejemplo, escenario de muchas de las pruebas del autogiro de Juan de la Cierva, y antes, de las del avión que también inventó Juan de la Cierva, construido en el taller de hélices de madera del getafense don Amalio Díaz.

Aparte de su aeródromo, de su población cada día en aumento, de su potencia industrial, Getafe es también famoso por el Cerro de los Angeles y por la iglesia de



## **Una de las ciudades industriales más importantes de la provincia**





**Su población  
está proyectada  
para 250.000  
vecinos**

**Hoy tiene  
130.000 habitantes,  
más que muchas  
capitales  
de provincia**



Santa María Magdalena. El primero es lugar sobradamente conocido en toda España. El segundo monumento getafense es menos conocido, pero, sin embargo, posee mucho más valor histórico, pues data del año 1594, siendo proyectado por el gran arquitecto de la época Alonso de Covarrubias, poseyendo un magnífico retablo barroco y conservándose en sus colaterales varios lienzos de Alonso Cano.

#### **UN VIEJO PUEBLO CASTELLANO CARGADO DE HISTORIA**

El nombre de Getafe es de origen árabe, y su nomenclatura actual se deriva de la voz «Xetafe». La villa cuenta con el título de Ilustre, concedido por el rey Feli-

pe II. Es citada en numerosos escritos reales y en ella suceden muy diversos acontecimientos importantes. Es, por tanto, un viejo pueblo castellano cargado de historia, que, sin embargo, nunca alcanzó, pese a su proximidad a la capital, o tal vez precisamente por eso, una gran población. Su gran estirón comenzó después de la guerra civil. En 1939 contaba sólo con 8.000 habitantes. Hoy, como ya hemos dicho, supera los 130.000. No ha perdido, sin embargo con este enorme crecimiento de su población, parte de su carácter de tranquilo pueblo castellano. Como escribía un periódico madrileño no hace mucho, el Ayuntamiento getafense ha sabido aunar lo autóctono y lo tradicional del pueblo y sus gentes con las exigencias que un mundo moderno impone a toda entidad urbana, donde lo socioeconómico manda fundamentalmente. Hace, pues, pocos años,

